

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL PROFESIONAL

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales por función
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas

US\$: Dólar estadounidense
MUS\$: Miles de dólares estadounidenses
CLP : Pesos chilenos
UF : Unidades de fomento

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
Asociación Nacional de Fútbol Profesional

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Asociación Nacional de Fútbol Profesional al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un Asunto - Reexpresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, también auditamos los ajustes descritos en la nota 28, que fueron aplicados para reexpresar los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y al 01 de enero de 2021. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente .

Énfasis en un Asunto - Contingencias legales

Como se explica en la nota 24.2 a los estados financieros, la Asociación es parte demandada en juicios por distintas situaciones legales que se explican en la misma nota. De acuerdo a las respuestas recibidas por los asesores legales a cargo de dichos juicios, no es posible determinar el resultado final, por lo tanto, no se ha registrado ninguna provisión por las posibles pérdidas que puedan originarse. No se modifica nuestra opinión en relación con este asunto.

Énfasis en un Asunto - Empresa en marcha

Los estados financieros adjuntos, han sido preparado suponiendo que la Asociación continuará como una empresa en marcha. Como se indica en la nota 27 de los estados financieros, la entidad presenta pérdidas en sus operaciones, capital de trabajo y patrimonio neto negativo al 31 de diciembre de 2022 y 2021. En los presentes estados financieros, se ha incluido una declaración de la existencia de una duda sustancial acerca de la capacidad de la entidad para continuar como en empresa en marcha. La evaluación de la administración de estos hechos y circunstancias y, los planes de la administración al respecto, también se describe en la nota 27. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre. No se modifica nuestra opinión en relación con este asunto.

BDO Auditores & Consultores Ltda.

Rodrigo Vergara Pérez

Santiago, 23 de junio de 2023

(Excepto por la nota 29, cuya fecha es del 12 de julio de 2023)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por Rodrigo Vergara Pérez RUT: 13.103.539-k. El certificado digital puede encontrarse en la versión electrónica del documento y la información sobre la firma y su validación se encuentran también al final de este.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL

ÍNDICE

	Página
Estados de situación financiera.....	5
Estados de resultados integrales	7
Estados de resultados integrales por fusión	8
Estados de cambios en el patrimonio neto	9
Estados de flujos de efectivo, método indirecto	10
Notas a los estados financieros	11
Nota 1 Constitución y objeto de la asociación.....	11
Nota 2 Resumen de criterios contables aplicados.....	11
2.1 Bases de presentación	11
2.2 Período contable	11
2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	12
2.4 Moneda de presentación y moneda funcional	12
2.5 Efectivo y efectivo equivalente.....	13
2.6 Instrumentos financieros	13
2.7 Propiedades, plantas y equipos	22
2.8 Beneficios a empleados	23
2.9 Provisiones	23
2.10 Reconocimiento de ingresos	24
2.11 Estado de flujos de efectivo	25
2.12 Impuesto a la renta e impuestos diferidos.....	25
2.13 Nuevos pronunciamientos contables	26
Nota 3 Gestión de riesgo	32
Nota 4 Efectivo y equivalente al efectivo	33
Nota 5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	33
Nota 6 Cuentas por cobrar y por pagar con empresas relacionadas, otros.....	34
Nota 7 Cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas, Clubes.....	35
Nota 8 Propiedades, planta y equipos.....	36
Nota 9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	37
Nota 10 Provisiones.....	37
Nota 11 Provisiones por beneficios a los empleados.....	38
Nota 12 Activos y pasivos por impuestos corrientes	38
Nota 13 Impuesto a la renta e impuestos diferidos	39
Nota 14 Ingresos percibidos por anticipado.....	40
Nota 15 Otros pasivos no corrientes	40
Nota 16 Patrimonio.....	41
Nota 17 Ingresos de actividades	41
Nota 18 Costo de actividades ordinarias.....	42
Nota 19 Gastos de administración y ventas	43
Nota 20 Ingresos no operacionales	43
Nota 21 Cesión de derechos de transmisión del campeonato nacional.....	44
Nota 22 Contratos	45

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL

ÍNDICE

	Página
Nota 23	Modificaciones de contratos 45
Nota 24	Contingencias y compromisos y otros 45
Nota 25	Bienes en comodato 48
Nota 26	Seguros 49
Nota 27	Hechos relevantes 51
Nota 28	Reexpresión de estados financieros de ejercicios anteriores 52
Nota 29	Hechos posteriores 52

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en miles de pesos - M\$)

ACTIVOS		31/12/2022	<u>Reexpresado</u> 31/12/2021	<u>Reexpresado</u> 01/01/2021
	<u>Nota</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalente al efectivo	4	404.848	2.185.506	1.719.311
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	21.162.772	19.778.498	21.727.227
Cuentas por cobrar entidades relacionadas, otros	6	696.531	607.532	378.242
Cuentas por cobrar entidades relacionadas, clubes	7	2.247.600	1.502.671	2.946.325
Activos por impuestos corrientes	12	<u>39.987</u>	<u>29.240</u>	<u>52.894</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>24.551.738</u>	<u>24.103.447</u>	<u>26.823.999</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades, planta y equipos	8	25.514.427	11.369.265	11.349.600
Activos intangibles distintos de la plusvalía		23.981	-	-
Impuestos diferidos	13	<u>8.407.348</u>	<u>7.355.875</u>	<u>4.038.588</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>33.945.756</u>	<u>18.725.140</u>	<u>15.388.188</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>58.497.494</u>	<u>42.828.587</u>	<u>42.212.187</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos estados financieros.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO		31/12/2022	Reexpresado 31/12/2021	Reexpresado 01/01/2021
	<u>Nota</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
PASIVOS CORRIENTES				
Otros pasivos financieros corrientes		-	-	367.545
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	8.206.284	4.866.635	2.509.779
Cuentas por pagar entidades relacionadas, otros	6	10.370.260	10.344.967	10.345.784
Cuentas por pagar entidades relacionadas, clubes	7	8.726.084	10.142.200	9.602.359
Provisiones	10	8.204.072	10.295.268	8.706.958
Provisiones por beneficios a los empleados	11	321.568	279.052	214.481
Ingresos percibidos por adelantado	14	16.039.067	12.477.484	17.676.632
Pasivos por impuestos	12	463.422	645.494	269.483
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>52.330.757</u>	<u>49.051.100</u>	<u>49.693.021</u>
PASIVOS NO CORRIENTE				
Cuentas por pagar entidades relacionadas, otros no corrientes	6	4.297.550	3.959.986	3.959.986
Pasivos por impuestos diferidos	13	6.689.473	3.034.272	3.027.813
Otros pasivos, no corrientes	15	477.411	1.127.935	1.088.447
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>11.464.434</u>	<u>8.122.193</u>	<u>8.076.246</u>
PATRIMONIO				
Capital emitido	16	2.579.709	2.579.709	2.579.709
Otras reservas	16	16.005.556	5.483.780	5.483.780
Pérdidas acumuladas	16	(23.882.962)	(22.408.195)	(23.620.569)
TOTAL PATRIMONIO		<u>(5.297.697)</u>	<u>(14.344.706)</u>	<u>(15.557.080)</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>58.497.494</u>	<u>42.828.587</u>	<u>(42.212.187)</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos estados financieros.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	<u>Nota</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>	31/12/2021 <u>M\$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	17	26.014.436	22.927.805
Costo de ventas	18	(<u>21.929.841</u>)	(<u>18.394.811</u>)
Margen bruto		<u>4.084.595</u>	<u>4.532.994</u>
Gastos de administración	19	(7.290.633)	(7.358.889)
Costos financieros		(44.587)	(16.942)
Ingresos no operacionales	20	1.357.101	646.711
Diferencia de cambio		(<u>482.864</u>)	<u>97.673</u>
Perdida antes de impuesto		(2.376.388)	(2.098.453)
Impuesto a las ganancias	13	<u>901.621</u>	<u>489.256</u>
Pérdida del ejercicio		(<u>1.474.767</u>)	(<u>1.609.197</u>)

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos estados financieros.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2022</u> <u>M\$</u>	<u>31/12/2021</u> <u>M\$</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Superávit de revaluación	8	<u>14.027.125</u>	<u>-</u>
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		<u>14.027.125</u>	<u>-</u>
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		<u>12.552.358</u>	<u>(1.609.197)</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos estados financieros.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL PROFESIONAL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	Otras reservas					
	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Reserva de revaluación de propiedades, plata y equipo M\$	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldos iniciales al 01/01/2022	2.579.709	(552.582)	6.812.749	(776.387)	(22.408.195)	(14.344.706)
Cambios en patrimonio:						
Otras variaciones al patrimonio neto	-	-	10.521.776	-	-	10.521.776
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(1.474.767)	(1.474.767)
Total de cambios en el patrimonio	-	-	10.521.776	-	(1.474.767)	9.047.009
Saldo final ejercicio 31/12/2022	2.579.709	(552.582)	17.334.525	(776.387)	(23.882.962)	(5.297.697)
	Otras reservas					
	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Reserva de revaluación de propiedades, plata y equipo M\$	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldos iniciales al 01/01/2021	2.579.709	(552.582)	6.812.749	(776.387)	(19.443.797)	(11.380.308)
Incremento(disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	(1.355.201)	(1.355.201)
Saldo inicial reexpresado al 01/01/2021	2.579.709	(552.582)	6.812.749	(776.387)	(20.798.998)	(12.735.509)
Cambios en patrimonio:						
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(1.609.197)	(1.609.197)
Total Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Saldo final ejercicio 31/12/2021	2.579.709	(552.582)	6.812.749	(776.387)	(22.408.195)	(14.344.706)

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	31/12/2022	31/12/2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Flujo originado por actividades de la operación		
Ganancia (pérdidas) del ejercicio	(1.474.767)	(1.609.197)
Ajuste por depreciación del año	175.629	145.660
Ajuste por diferencia de cambio	482.865	(97.673)
Ajuste por provisiones	(2.048.680)	2.072.372
Ajuste a resultados acumulados	-	2.369.838
Ajuste por provisión de impuesto a la renta	(1.070.725)	(489.256)
Ajuste por disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	(1.384.274)	1.774.017
Ajuste por disminución (incremento) de otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(833.928)	1.214.364
Ajuste por incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	6.901.232	(5.193.545)
Ajuste por incremento (disminución) de otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(1.703.783)	(817)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(<u>506.581</u>)	<u>432.487</u>
Flujo de efectivo procedente (utilizados) por actividades de la operación	(<u>1.463.012</u>)	<u>618.250</u>
Flujo originado por actividades de inversión		
Venta de propiedades, plantas y equipos	23.099	7.797
Comprar Intangibles	(23.981)	-
Compra de propiedades, plantas y equipos	(<u>316.764</u>)	(<u>159.852</u>)
Total, flujo neto negativo originado por actividades de inversión	(<u>317.646</u>)	(<u>152.055</u>)
Flujo neto total positivo (negativo) del período	(<u>1.780.658</u>)	<u>466.195</u>
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	<u>2.185.506</u>	<u>1.719.311</u>
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	<u>404.848</u>	<u>2.185.506</u>

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL PROFESIONAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Nacional de Fútbol Profesional (en adelante “la Asociación” o “la ANFP”) fue constituida en Chile como una Corporación de derecho privado y con personalidad jurídica concedida por Decreto Supremo N.º 1034 del 23 de octubre de 1987. Es además la continuadora legal de la Asociación Central de Fútbol de Chile.

El objeto de la Asociación es la organización de los campeonatos de fútbol profesional en Chile y ejercer la súper vigilancia deportiva y correccional sobre todos los clubes que la conforman y actuar como órgano controlador de los mismos.

El domicilio social de la ANFP se encuentra en la ciudad de Santiago en Avenida Quilín N°5635, comuna de Peñalolén y su número de identificación tributaria (Rut) es 70.081.200-6.

Al 31 de diciembre de 2022, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional tiene un total de 325 trabajadores y al 31 de diciembre de 2021 un total de 321.

Al 31 de diciembre de 2022 el porcentaje de representatividad de los principales clientes es de un 43% con relación al total de cuentas por cobrar, y el de los principales proveedores es de un 36% con relación al total de las cuentas por pagar.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Asociación Nacional de Fútbol Profesional al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los resultados de las operaciones por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de doce meses terminados en esas fechas. El Directorio de la Asociación aprobó los estados financieros con fecha 14 de junio de 2023.

2.2 Período contable

Los presentes estados financieros, cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados de cambios en el patrimonio neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados de resultados integrales por función por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados de flujos de efectivo indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Asociación, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Asociación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

a) Litigios y otras contingencias

En los casos que la Administración y los abogados de la Asociación opinen que las causas tienen un grado de posibilidad de ocurrencia y cuando posibles pérdidas para la Asociación pueden ser estimadas en forma fiable, se ha constituido provisiones por contingencias.

b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos relacionados con los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las partidas importantes sujetas a dicha estimación y supuestos incluyen la valuación de provisión de deudores incobrables y provisiones varias.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

2.4 Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos (CLP\$), que es la moneda funcional de la Asociación. Toda la información financiera presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana. La Asociación mantiene registros contables en pesos chilenos. Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.5 Efectivo y efectivo equivalente

La Asociación incluye en este rubro los siguientes activos financieros:

a) Caja y bancos

Estos representan valores de liquidez inmediata como dinero en caja o cuentas corrientes bancarias a la vista. Los valores en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

b) Depósitos a plazo y fondos mutuos

Son instrumentos financieros de fácil liquidez, emitidos por bancos, que se pueden transformar en una cantidad conocida de efectivo a su vencimiento, el cual es inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo. Incluyen los intereses devengados a la fecha de cierre de los estados financieros.

2.6 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

2.6.1 Activos financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.6.1 Activos financieros, (continuación)

Clasificación de Activos Financieros, (continuación)

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Sociedad puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Sociedad podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo Amortizado y Método del Interés Efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.6.1 Activos financieros, (continuación)

Costo Amortizado y Método del Interés Efectivo, (continuación)

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea “ingresos financieros”.

Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.6.1 Activos financieros, (continuación)

Instrumentos de Patrimonio Designados para ser Medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Sociedad ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “ingresos financieros” en el estado de resultados.

Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.6.1 Activos financieros, (continuación)

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”.

2.6.2 Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2018. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas. La Administración de la Sociedad ha implementado un nuevo modelo de provisiones por riesgo de crédito para sus deudores comerciales para cumplir con lo requerido por NIIF 9.

Las pérdidas crediticias esperadas estimadas se calcularon con base en la experiencia de pérdida crediticia real durante los últimos años.

Las exposiciones dentro de cada grupo fueron segmentadas a base de características de riesgo comunes como la calificación de riesgo de crédito y la industria.

Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro y Documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.6.2 Deterioro de activos financieros, (continuación)

Activos Financieros con Deterioro de Valor Crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) De está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de Castigo

La Sociedad castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando las gestiones de cobranza se han agotado. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sociedad, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la cuenta “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.6.2 Deterioro de activos financieros, (continuación)

Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

2.6.3 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como Deuda o Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.6.3 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio, (continuación)

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos Financieros Medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.6.3 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio, (continuación)

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando; se espera realizar el activo, o se tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo sin ningún tipo de restricción.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.6.3 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio, (continuación)

La Sociedad clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o el Fondo no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa:

a) **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

b) **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos con vencimiento superior a 12 meses, que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, menos la provisión de pérdidas por deterioro del valor, que se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Asociación no será capaz cobrar todos los importes que se le adeudan.

c) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Estos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.7 Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y construcciones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto.

Los otros activos fijos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Asociación y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores correspondientes a mantenciones y reparaciones son registrados en resultados cuando son incurridos.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.7 Propiedades, plantas y equipos, (continuación)

La depreciación de los otros activos fijos es calculada linealmente en base de las vidas útiles estimadas de los bienes, considerando también el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles de los bienes se presentan a continuación:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Años o vidas útil</u>
Construcciones	10 a 50
Vehículos	5
Otros Activos Fijos	3 a 14

2.8 Beneficios a empleados

El pasivo reconocido en el estado de situación es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha de cierre de los estados financieros. Dicho valor es calculado anualmente por actuarios independientes, y se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados a tasas de interés de instrumentos denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las pérdidas y ganancias que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan en el estado de resultados integrales en el periodo en que ocurren.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

2.9 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un acontecimiento pasado, la Asociación tiene una obligación legal o tácita en el presente que puede ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que se requiera de una erogación de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Asociación.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismo. La Asociación analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificación de obligaciones de desempeño, (iii) determinación del precio de la transacción, (iv) asignación del precio, y (v) reconocimiento del ingreso. Además, la Asociación también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. La Asociación reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF.

a) Reconocimiento de ingresos ordinarios por venta de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes se reconocer cuando una entidad ha transferido al comprador el control de los bienes comprometidos, cuando el monto de los ingresos puede cuantificarse confiablemente, cuando la Asociación no puede influir en la gestión de los bienes vendidos y cuando es probable que la Asociación reciba los beneficios económicos de la transacción, y los costos incurridos respecto de la transacción pueden ser medidos confiablemente.

Los ingresos ordinarios por ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen se realizan con un periodo medio de cobro reducido, lo que está en línea con la práctica del mercado.

b) Reconocimiento de ingresos ordinarios por prestación de servicios

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación de la fecha del Estado de Situación Financiera, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser emitido con fiabilidad. Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se presentan los servicios.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.11 Estados de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Asociación ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen el efectivo en caja, bancos y depósitos a plazo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Asociación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.12 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas a la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los que podrá compensar dichas diferencias.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.13 Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

<i>Modificaciones a las NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a NIIF 3)</p> <p>Las enmiendas actualizan NIIF 3 para que haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición. Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.</p>
<p>Propiedad, Planta y Equipo — Ingresos antes del Uso Previsto (Modificaciones a NIC 16)</p> <p>Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.</p> <p>Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.</p> <p>Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.</p> <p>Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.</p> <p>La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.</p>

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.13 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

a) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros, (continuación):

<i>Modificaciones a las NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p><u>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018 - 2020</u></p> <p><u>Tasas en la prueba de '10 por ciento 'para la baja en cuentas de pasivos financieros (Enmienda a la NIIF 9)</u></p> <p>En mayo de 2020, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (Junta) emitió una enmienda a la NIIF 9 <i>Instrumentos financieros</i> como parte de las <i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>. La enmienda a la NIIF 9 aclara los honorarios que incluye una empresa al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original.</p> <p><u>NIIF 16 Arrendamientos (Modificación ejemplo ilustrativo)</u></p> <p>Modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.</p> <p><u>Filial como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)</u></p> <p>La enmienda a la NIIF 1 simplifica la aplicación de la NIIF 1 por una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez después de su matriz en relación con la medición de las diferencias de conversión acumuladas.</p> <p><u>Tributación en las mediciones del valor razonable (Enmienda a la NIC 41)</u></p> <p>Antes de la modificación de la NIC 41, cuando una entidad utilizaba una técnica de flujo de efectivo descontado para determinar el valor razonable que aplicaba la NIC 41, el párrafo 22 de la NIC 41 requería que la entidad excluyera los flujos de efectivo de impuestos del cálculo. La enmienda a la NIC 41 eliminó del párrafo 22 el requisito de excluir los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable. Esta enmienda alineó los requisitos de la NIC 41 sobre medición del valor razonable con los de otras Normas NIIF.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.</p>
<p><u>Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato (modificaciones a la NIC 37)</u></p> <p>La NIC 37 Provisiones Pasivos contingentes y activos contingentes no especificó qué costos incluir al estimar el costo de cumplir un contrato con el propósito de evaluar si ese contrato es oneroso.</p> <p>Se desarrollaron enmiendas a la NIC 37 para aclarar que con el fin de evaluar si un contrato es oneroso, el costo de cumplir el contrato incluye tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato como una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.</p>

La aplicación de estas enmiendas, estándares e interpretaciones no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilidad de transacciones o acuerdos futuros.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.13 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<i>Nuevas NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 'Contratos de seguro' e interpretaciones relacionadas y es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, con adopción anticipada permitida si tanto la NIIF 15 'Ingresos de contratos con clientes' como la NIIF 9 'Instrumentos financieros' también han sido aplicado.</p> <p>El objetivo de la NIIF 17 es garantizar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente esos contratos. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Una entidad aplicará la NIIF 17 Contratos de seguro a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratos de seguros y reaseguros que emite; • Contratos de reaseguro que posee; y • Emite contratos de inversión con características de participación discrecional ("DPF"), siempre que también emita contratos de seguro. <p>Cambios de alcance de la NIIF 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • El requisito, que para aplicar el estándar de seguro a los contratos de inversión con DPF, una entidad también debe emitir contratos de seguro. • Una opción para aplicar la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes a contratos de tarifa fija, siempre que se cumplan ciertos criterios. <p>El estándar mide los contratos de seguro ya sea bajo el modelo general o una versión simplificada de este llamado enfoque de asignación de prima. El modelo general se define de tal manera que en el reconocimiento inicial una entidad medirá un grupo de contratos por el total de (a) el monto de los flujos de efectivo de cumplimiento ("FCF"), que comprenden estimaciones ponderadas por la probabilidad de flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero ("TVM") y los riesgos financieros asociados con esos flujos de efectivo futuros y un ajuste de riesgo por riesgo no financiero; y (b) el margen de servicio contractual ("CSM").</p> <p>En una medición posterior, el importe en libros de un grupo de contratos de seguro al final de cada período de informe será la suma del pasivo por la cobertura restante y el pasivo por los reclamos incurridos. La responsabilidad por la cobertura restante comprende el FCF relacionado con servicios futuros y el CSM del grupo en esa fecha. El pasivo por reclamos incurridos se mide como el FCF relacionado con servicios pasados asignados al grupo en esa fecha.</p> <p>Una entidad puede simplificar la medición del pasivo por la cobertura restante de un grupo de contratos de seguro utilizando el enfoque de asignación de primas con la condición de que, en el reconocimiento inicial, la entidad espere razonablemente que al hacerlo producirá una aproximación razonable del modelo general, o el período de cobertura de cada contrato en el grupo es de un año o menos.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</p>

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.13 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, (continuación):

<i>Modificaciones a las NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Ampliación de la exención temporal de la aplicación de NIIF 9 (Modificaciones a NIIF 4)</p> <p>La enmienda es una opción de transición relacionada con la información comparativa sobre activos financieros presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17. La enmienda tiene como objetivo ayudar a las entidades a evitar desajustes contables temporales entre activos financieros y pasivos por contratos de seguro y, por lo tanto, mejorar la utilidad de la información comparativa para usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023</p>
<p>Modificaciones a NIIF 17</p> <p>Modifica la NIIF 17 para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de los contratos de seguro de la NIIF 17 en 2017.</p> <p>Los principales cambios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por dos años a períodos anuales a partir del 1 de enero de 2023. • Exclusión adicional de alcance para los contratos con tarjeta de crédito y contratos similares que proporcionan cobertura de seguro, así como exclusión de alcance opcional para los contratos de préstamo que transfieren riesgos significativos de seguro. • Reconocimiento de flujos de efectivo de adquisición de seguros relacionados con las renovaciones esperadas del contrato, incluyendo disposiciones de transición y orientación para flujos de efectivo de adquisición de seguros reconocidos en una empresa adquirida en una combinación de negocios. • Aclaración de la aplicación de NIIF 17 en estados financieros interinos que permitan una elección de póliza contable a nivel de entidad informante. • Aclaración de la aplicación del margen de servicio contractual (CSM) atribuible al servicio de retorno de inversiones y servicios relacionados con la inversión y cambios en los requisitos de divulgación correspondientes. • Ampliación de la opción de mitigación de riesgos para incluir contratos de reaseguros celebrados y derivados no financieros. • Enmiendas para exigir a una entidad que en el reconocimiento inicial reconozca las pérdidas en los contratos onerosos de seguros emitidos para reconocer también una ganancia en los contratos de reaseguros celebrados. • Presentación simplificada de contratos de seguros en el estado de situación financiera para que las entidades presenten activos y pasivos de contratos de seguros en el estado de situación financiera determinado utilizando carteras de contratos de seguros en lugar de grupos de contratos de seguros. • Alivio de transición adicional para combinaciones de negocios y alivio de transición adicional para la fecha de aplicación de la mitigación de riesgos opción y el uso del enfoque de transición del valor razonable. 	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p>

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.13 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, (continuación):

<i>Modificaciones a las NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)</p> <p>Para algunas transacciones, las NIIF requieren el reconocimiento simultáneo de un activo y un pasivo. Una consecuencia es que la NIC 12 también podría requerir el reconocimiento del neteo de diferencias temporarias. Antes de las modificaciones, no estaba claro si la NIC 12 requería el reconocimiento de impuestos diferidos para estas diferencias temporarias o si se aplicaba la exención de reconocimiento inicial. Esa exención prohíbe a una entidad reconocer activos y pasivos por impuestos diferidos en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni la utilidad contable ni tributaria.</p> <p>El IASB modificó la NIC 12 para proporcionar una excepción adicional a la exención de reconocimiento inicial. Bajo las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.</p> <p>Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a las utilidades contables ni a las utilidades tributarias. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 Arrendamientos en la fecha de comienzo de un arrendamiento. Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, con el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.</p> <p>Las enmiendas también se aplican a las diferencias temporarias imponibles y deducibles asociadas con los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y las obligaciones por desmantelamiento y los montos correspondientes reconocidos como activos al comienzo del primer período comparativo presentado.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</p>
<p>Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8)</p> <p>Estas modificaciones introdujeron una definición de 'estimaciones contables' e incluyeron otras modificaciones a la NIC 8 para ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</p>
<p>Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a NIC 1 y Declaración de Práctica de IFRS)</p> <p>El Consejo modificó los párrafos 117 a 122 de la NIC 1 Presentación de estados financieros para requerir que las entidades revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</p>

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.13 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, (continuación):

<i>Modificaciones a las NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Aplicación Inicial de NIIF 17 y NIIF 9—Información Comparativa (Modificación a NIIF 17)</p> <p>La enmienda es una opción de transición relacionada con la información comparativa sobre activos financieros presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17. La enmienda tiene como objetivo ayudar a las entidades a evitar desajustes contables temporales entre activos financieros y pasivos por contratos de seguro y, por lo tanto, mejorar la utilidad de la información comparativa para usuarios de los estados financieros.</p>	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
<p>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</p>	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<p>Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos". (Modificaciones a la NIC 1)</p> <p>Esta enmienda de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.</p>	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.
<p>Responsabilidad por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior</p> <p>El párrafo 100 (a) de la NIIF 16 requiere que el vendedor-arrendatario mida el activo por derecho de uso que surge de una transacción de venta con arrendamiento posterior en la proporción del monto en libro previo del activo que se relaciona con el derecho de uso que el vendedor-arrendatario retiene. En consecuencia, en una operación de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario reconoce únicamente el monto de cualquier ganancia o pérdida relacionada con los derechos transferidos al comprador-arrendador. La valoración inicial del pasivo por arrendamiento que surge de una operación de venta con arrendamiento posterior es consecuencia de cómo valora el vendedor-arrendatario el activo por derecho de uso y la pérdida o ganancia reconocida en la fecha de la operación.</p> <p>Sin embargo, la NIIF 16 no incluye requisitos específicos de valoración posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior. En consecuencia, cuando los pagos incluyen cuotas de arrendamiento variables existe el riesgo de que, sin requisitos adicionales, una modificación o cambio en el plazo del arrendamiento posterior pueda dar lugar a que el vendedor-arrendatario reconozca una ganancia por el derecho de uso retenido aunque no se hubiera producido ninguna transacción o evento que diera lugar a dicha ganancia.</p> <p>El IASB decidió modificar la NIIF 16 añadiendo requisitos de medición posterior para las transacciones de venta y arrendamiento posterior.</p>	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

2.13 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, (continuación):

<i>Modificaciones a las NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
Pasivos no corrientes con convenios (Modificaciones a la NIC 1) En octubre de 2022, el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) emitió la norma Pasivos no corrientes con Pactos, que modificaba la NIC 1 Presentación de estados financieros. Las modificaciones mejoraron la información que proporciona una entidad cuando su derecho a aplazar la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de pactos. Las modificaciones también responden a las preocupaciones de los interesados sobre la clasificación de un pasivo de este tipo como corriente o no corriente.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.

NOTA 3 GESTIÓN DE RIESGOS

La Asociación está expuesta a determinados riesgos que gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la Administración y lineamientos del Directorio.
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

Riesgo de mercado

Existe la posibilidad que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas en la Administración de estos riesgos son establecidas por la Asociación. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipos de cambio e interés.

NOTA 3 GESTIÓN DE RIESGOS (continuación)

Riesgo de tipo de cambio

La Asociación mantiene operaciones asociadas al dólar estadounidense y euro. Debido a esto la empresa ha reconocido diferencia de cambio, por la variación de estas partidas.

En general, la Asociación intenta mantener un adecuado equilibrio entre sus activos y pasivos en moneda extranjera. La Asociación ha optado por no adquirir seguros de cambio, situación que es evaluada en forma periódica.

Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Asociación para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La Asociación financia sus actividades e inversiones con financiamiento propios del giro para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos y cuyos perfiles de vencimientos son compatibles con la generación de flujo de caja.

NOTA 4 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Caja	5.321	3.550
Fondos Fijos	28.999	10.147
Banco Santander	307.606	2.124.690
Banco del Estado	216	215
Banco de Chile	-	435
Banco Security	1.447	1.447
Banco BBVA	<u>61.259</u>	<u>45.022</u>
Total	<u>404.848</u>	<u>2.185.506</u>

NOTA 5 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31/12/2022	31/12/2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Facturas por cobrar	10.751.140	9.152.661
Documentos por cobrar	131.361	136.708
Préstamos y anticipos al personal	32.818	34.011
Otras cuentas por cobrar	6.391.045	6.568.186
Retenciones Judiciales	4.657.946	4.657.129
Provisión de incobrables	(<u>801.538</u>)	(<u>770.197</u>)
Total	<u>21.162.772</u>	<u>19.778.498</u>

NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON ENTIDADES RELACIONADAS, OTROS

Los saldos con otras entidades relacionadas, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

6.1 Cuentas por cobrar relacionadas, otros

	31/12/2022	31/12/2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Federación de Fútbol de Chile	318.165	266.805
Federación Internacional de Futbol	37.638	-
Cuenta Corriente Comité Olímpico Sudamericano Futsal Femenino	109.318	109.318
Cuenta Corriente Comité Olímpico Sudamericano Sub-20	13.032	13.031
Cuenta Corriente Comité Olímpico Copa América Futsal	<u>218.378</u>	<u>218.378</u>
Total	<u>696.531</u>	<u>607.532</u>

6.2 Cuentas por pagar relacionadas, otros corrientes

	31/12/2022	31/12/2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Federación Internacional de Futbol Asociado	8.318	8.318
Asociación Nacional de Futbol Amateur	25.293	-
Otras cuentas por pagar	554.565	554.565
Asociación para la Organización de la Copa América 2015	<u>9.782.084</u>	<u>9.782.084</u>
Total	<u>10.370.260</u>	<u>10.344.967</u>

6.3 Cuentas por pagar relacionadas, otros no corrientes

	31/12/2022	31/12/2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Otros documentos por pagar Empresas Relacionadas	<u>4.297.550</u>	<u>3.959.986</u>
Total	<u>4.297.550</u>	<u>3.959.986</u>

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON ENTIDADES RELACIONADAS, CLUBES

7.1 Cuentas por cobrar, corriente

	31/12/2022	31/12/2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Aportes futbol joven	457.972	457.972
Documentos por cobrar a clubes	364.692	423.581
Cuenta corriente clubes	1.566.295	1.087.048
Proyecto Crece Clubes	1.153.819	1.053.819
Otras cuentas por cobrar clubes	335.762	111.191
Provisión de estimación deudas incobrables	(1.630.940)	(1.630.940)
Total	2.247.600	1.502.671

7.2 Cuentas por pagar entidades relacionadas, clubes

	31/12/2022	31/12/2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Cuenta corriente clubes	7.581.549	6.623.419
Otras cuentas por pagar clubes	1.144.535	3.518.781
Total	8.726.084	10.142.200

7.3 Transacciones

Las transacciones significativas con partes relacionadas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

<u>Transacción</u>	<u>Relación</u>	31/12/2022	31/12/2021
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Derechos de Transmisión del	Asociada	70.588.800	63.814.989
Otras transacciones	Asociada	243.371	(542.088)
Proyecto Crece/entregados	Asociada	100.000	163.750
Proyecto Crece/rendiciones	Asociada	-	(1.054.370)
Préstamos	Asociada	459.468	375.000

Los gerentes y ejecutivos principales participan de un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos. La remuneración global de los principales ejecutivos es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
<u>Remuneraciones alta administración</u>		
Remuneraciones alta administración	1.511.596	1.109.385
Total	1.511.596	1.109.385

NOTA 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de propiedad, planta y equipos durante el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Clase de Propiedad planta y equipos	Terrenos M\$	Construcciones M\$	Vehículos M\$	Otros activos fijos M\$	Propiedades, planta y equipo neto M\$
Saldo inicial	5.123.429	5.776.346	16.917	452.573	11.369.265
Adiciones	-	-	46.103	270.662	316.765
Bajas	-	-	(21.236)	(1.863)	(23.099)
Incremento por revaluación	13.379.974	647.151	-	-	14.027.125
Gastos por depreciación	-	-	(8.013)	(167.616)	(175.629)
Total	18.503.403	6.423.497	33.771	553.756	25.514.427

Al 31 de diciembre de 2021

Clase de Propiedad planta y equipos	Terrenos M\$	Construcciones M\$	Vehículos M\$	Otros activos fijos M\$	Propiedades, planta y equipo neto M\$
Saldo inicial	5.123.429	5.734.226	25.327	466.618	11.349.600
Adiciones	-	42.120	-	127.410	169.530
Bajas	-	-	-	(7.797)	(7.797)
Gastos por depreciación	-	-	(8.410)	(133.658)	(142.068)
Total	5.123.429	5.776.346	16.917	452.573	11.369.265

Durante el año 2022 se determinó la nueva retasación a los terrenos y construcciones de propiedades, plantas, lo cual generó para este periodo un incremento por revaluación en Terrenos de M\$13.379.974 y en Construcciones un incremento por revaluación de M\$647.151.

Al 31 de diciembre de 2022 los bienes de propiedad, planta y equipos totalmente depreciados corresponden a:

Tipo de bienes	31/12/2022		31/12/2021	
	Cantidad M\$	Valor adquisición M\$	Cantidad M\$	Valor adquisición M\$
Computadores	280	56.523	276	52.927
Muebles, útiles y otros	4.589	486.732	4.585	479.070

NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Proveedores	4.081.041	1.864.945
Otras Cuentas por Pagar	3.829.232	2.557.192
Leyes Sociales	296.011	444.498
	<hr/>	<hr/>
Total	8.206.284	4.866.635
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 10 PROVISIONES

El detalle de este rubro es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Provisión premios	3.894.497	4.708.751
Facturas por recibir	434.024	300.698
Proyecto CRECE	1.206.085	1.671.837
Gastos Abogados	-	50.171
Otras provisiones	2.669.466	3.563.811
	<hr/>	<hr/>
Total	8.204.072	10.295.268
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

El movimiento de las otras provisiones entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:

<u>Movimiento en provisiones</u>	Premios <u>M\$</u>	Facturas por recibir <u>M\$</u>	Proyecto crece <u>M\$</u>	Gastos abogados <u>M\$</u>	Otras provisiones <u>M\$</u>
Saldo al 01.01.2022	4.708.751	300.698	1.671.836	50.171	3.563.811
Provisiones Constituidas	1.320.332	5.114.591	-	-	2.133.195
Provisiones utilizadas	(2.134.586)	(4.981.265)	(465.751)	(50.171)	(3.027.540)
Saldo al 31.12.2022	3.894.497	434.024	1.206.085	-	2.669.466
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 11 PROVISIONES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31/12/2022 <u>M\$</u>	31/12/2021 <u>M\$</u>
Provisión de vacaciones	<u>321.568</u>	<u>279.052</u>
Total	<u><u>321.568</u></u>	<u><u>279.052</u></u>

NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

12.1 La composición de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31/12/2022 <u>M\$</u>	31/12/2021 <u>M\$</u>
Pagos provisionales mensuales	15.956	10.080
Otros impuestos por recuperar	<u>24.031</u>	<u>19.160</u>
Total	<u><u>39.987</u></u>	<u><u>29.240</u></u>

12.2 La composición de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31/12/2022 <u>M\$</u>	31/12/2021 <u>M\$</u>
Impuesto al valor agregado	237.066	439.760
Impuesto único	214.148	191.819
Impuesto retenido 2° categoría	11.410	13.085
PPM por pagar	<u>798</u>	<u>830</u>
Total	<u><u>463.422</u></u>	<u><u>645.494</u></u>

NOTA 13 IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

13.1 Impuesto a la Renta

La Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 registra una renta líquida negativa y por tanto no ha efectuado provisión para impuesto a las ganancias.

	31/12/2022 <u>M\$</u>	31/12/2021 <u>M\$</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-
Gasto por Impuesto a las ganancias	-	-
Total gasto por impuestos corrientes	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos a las ganancias		
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos relativos a la creación y revisión de diferencias temporales	<u>901.621</u>	<u>489.256</u>
Neto Total	<u>901.621</u>	<u>489.256</u>
Total	<u>901.621</u>	<u>489.256</u>

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan se apliquen en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas indicadas en la Ley de la Renta.

13.2 Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Impuestos Diferidos	<u>Activo por Impuesto Diferido</u>		<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	
	31/12/2022 <u>M\$</u>	31/12/2021 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>	31/12/2021 <u>M\$</u>
Provisión vacaciones	80.392	69.763	-	-
Provisión proyecto Crece	301.521	417.959	-	-
Provisión juicios	112.991	64.871	-	-
Ingresos anticipados	4.009.767	3.125.874	-	-
Provisión deudores incobrables	681.933	674.099	-	-
Activo Fijo Tributario	855.571	668.311	-	-
Pérdida Tributaria	2.365.173	2.334.998	-	-
Cuenta por Cobrar rebajada como gasto por el SII	-	-	68.146	68.146
Cuenta por Cobrar Futbol Joven	-	-	114.493	114.493
Gastos Activados	-	-	128.227	10.287
Activo Fijo Financiero	-	-	<u>6.378.607</u>	<u>2.841.346</u>
Total	<u>8.407.348</u>	<u>7.355.875</u>	<u>6.689.473</u>	<u>3.034.272</u>

NOTA 14 INGRESOS PERCIBIDOS POR ANTICIPADO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Venta de entradas	2.093.681	136.316
Adidas Chile Limitada	391.904	509.034
Anticipo Copa América 2024	1.730.385	848.515
Genius Sport Technologies Limited	46.200	277.200
AFP Planvital	-	333.333
Easy Retail	165.971	-
M20 Sport	52.000	-
Mediapro y TVO	11.558.926	-
Red de TV Chilevisión S.A.	-	10.373.086
	<hr/>	<hr/>
Total	16.039.067	12.477.484
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 15 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Otras Provisiones largo plazo	<hr/> 477.411	<hr/> 1.127.935
Total	477.411	1.127.935
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 16 PATRIMONIO

El desglose del patrimonio al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Capital emitido	Otras reservas			Ganancias (perdidas) acumuladas	Patrimonio total
		Otras reservas	Reserva de revaluación de propiedades, plata y equipo	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 01/01/2022	2.579.709	(552.582)	6.812.749	(776.387)	(22.408.195)	(14.344.706)
Cambios en el patrimonio:						
Otras variaciones al patrimonio neto	-	-	10.521.776	-	-	10.521.776
Perdida del ejercicio	-	-	-	-	(1.474.767)	(1.474.767)
Total de cambios en el patrimonio	-	-	10.521.776	-	(1.474.767)	9.047.009
Saldo final ejercicio 31/12/2022	2.579.709	(552.582)	17.334.525	(776.387)	(23.882.962)	(5.297.697)

En el año 2022 producto de la revaluación de propiedades, plantas y equipo se originó un incremento de las reservas de M\$ 10.521.776.

NOTA 17 INGRESOS DE ACTIVIDADES

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Ingresos por Borderó	1.486.399	1.565.496
Ingresos por vestuario deportivo	3.753.697	1.186.059
Ingresos por Organización/Presentación	1.630.704	280.004
Ingresos por premios	-	233.991
Ingresos por preparación	-	2.278.560
Ingresos por publicidad	17.816.644	16.384.722
Ingresos por licencias	64.888	85.720
Ingresos por Nombre de Torneo	1.046.949	739.520
Ingresos por Derechos de Transmisión	98.500	60.000
Ingresos por Acreditación Prensa	43.608	33.094
Ingresos por Rebate	73.047	80.639
Total	26.014.436	22.927.805

NOTA 17 INGRESOS DE ACTIVIDADES, (continuación)

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se desagregan a continuación en líneas de servicios y oportunidad de reconocimiento de ingresos.

17.1 Principales líneas de servicios

<u>Clase de ingreso ordinario</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>	31/12/2021 <u>M\$</u>
Prestación de servicios	24.528.037	21.362.309
Ingreso por Borderó	<u>1.486.399</u>	<u>1.565.496</u>
Totales	<u>26.014.436</u>	<u>22.927.805</u>

17.2 Oportunidad de reconocimiento de ingresos

<u>Reconocimiento de los ingresos ordinarios</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>	31/12/2021 <u>M\$</u>
Bienes transferidos en un punto en el tiempo	1.486.399	1.565.496
Servicios prestados a través del tiempo	<u>24.528.037</u>	<u>21.362.309</u>
Total	<u>26.014.436</u>	<u>22.927.805</u>

NOTA 18 COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31/12/2022 <u>M\$</u>	31/12/2021 <u>M\$</u>
Selección Absoluta	(9.122.737)	(10.531.750)
Campeonato Nacional	(6.590.317)	(5.647.358)
Cadetes	(2.312.783)	(504.188)
Selección Femenina Adulta	(1.203.761)	(795.457)
Selecciones Juveniles	<u>(2.700.243)</u>	<u>(916.058)</u>
Total	<u>(21.929.841)</u>	<u>(18.394.811)</u>

NOTA 19 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gastos de personal:	(2.799.444)	(2.290.734)
Indemnización	(109.718)	(115.171)
Gastos de administración	(1.606.547)	(1.279.114)
Gastos legales	(1.076.868)	(2.717.586)
Honorarios	(53.003)	(54.292)
Gastos complejos	(1.293.672)	(877.871)
Depreciaciones	(175.629)	(145.660)
Deudas incobrables	(31.341)	317.694
Otros gastos administrativos	(<u>144.411</u>)	(<u>196.155</u>)
Total	(7.290.633)	(7.358.889)

NOTA 20 INGRESOS NO OPERACIONALES

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
4% Torneo Clubes	-	-
Otros ingresos	<u>1.357.101</u>	<u>646.711</u>
Total	<u>1.357.101</u>	<u>646.711</u>

NOTA 21 CESIÓN DE DERECHOS DE TRANSMISIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL

Servicios de Televisión Canal del Fútbol Ltda. (“CDF”) ha entregado flujos de caja netos de IVA a la Asociación por un total de M\$ 70.588.800 en 2022 (M\$ 63.814.989 en 2021), los cuales han sido distribuidos a los Clubes por la ANFP, en base al reglamento anterior señalado, de acuerdo con el siguiente detalle:

Retiros y derechos de televisación pagados Clubes	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Blanco y Negro S.A.	4.740.108	4.459.900
Azul Azul S.A.	4.424.435	4.138.836
Universidad Católica	3.811.019	3.514.548
Huachipato	2.913.870	2.613.709
Audax italiano	2.913.870	2.613.709
O’Higgins	2.913.870	2.613.709
Palestino	2.913.870	2.613.709
Cobresal	2.913.870	2.613.709
Unión Española	2.913.870	2.613.709
Curicó Unido	2.913.870	2.613.709
Unión La Calera	2.913.870	2.613.709
Everton	2.913.870	2.613.709
Antofagasta	2.913.870	2.613.709
Ñublense	2.913.870	2.368.700
La Serena	2.913.870	2.368.700
Coquimbo Unido	2.913.870	1.352.727
Santiago Wanderers	1.233.308	2.368.700
Deportes Iquique	1.233.308	1.352.727
Universidad de Concepción	1.233.308	1.352.727
Cobreloa	1.233.308	1.107.718
Santiago Morning	1.233.308	1.107.718
Santa Cruz	1.233.308	1.107.718
Magallanes	1.233.308	1.107.718
Copiapó	1.233.308	1.107.718
Unión San Felipe	1.233.308	1.107.718
Unión Temuco	1.233.308	1.107.718
Barnechea	1.233.308	1.107.718
Deportes Puerto Montt	1.233.308	1.107.718
Rangers	1.233.308	1.107.718
San Luis de Quillota	1.233.308	1.107.718
San Marcos de Arica	-	927.237
Fernandez Vial	1.233.308	468.295
Lautaro de Buin	-	458.942
Valdivia	-	180.481
Melipilla	1.233.308	180.481
Total distribuido a los clubes	70.588.800	63.814.989

NOTA 22 CONTRATOS

Mediapro Chile Spa y 1190

En 2022, la ANFP suscribe con Mediapro Chile Spa. y TVO Sport Spa, contrato de derechos de explotación de las selecciones nacionales de Chile. El pago por estos derechos se fijó en ocho cuotas dando una suma de UF 327.870 y 42 cuotas que suman UF 918.036.

Betsson

En 2022, la ANFP celebró un contrato con Betsson Services Limited, por concepto de Naming del Campeonato de Primera. El contrato es por USD \$8.000.000 por los periodos 2023, 2024 y 2025.

NOTA 23 MODIFICACIONES DE CONTRATOS

- **Nike European Operations Netherlands B.V.**

Con fecha 21 de julio de 2021 se recepciona carta de Nike European Netherlands B.V. de Reducción de Remuneración de acuerdo al Contrato de Patrocinio y Licencia, firmado en fecha 25 de agosto de 2015, en la mencionada carta se informa que Nike hace efectivo el derecho establecido en el mencionado Contrato, a reducir la remuneración para el año contractual que termina el 31 de julio de 2021 en un 90%.

NOTA 24 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS Y OTROS

Las contingencias reconocidas por la Asociación en el Estado de Situación Financiera corresponden a obligaciones surgidas a consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales. La administración y sus asesores jurídicos, interno y externos, evalúan periódicamente la incertidumbre que existe en la cuantía del perjuicio, como también en el momento de su ocurrencia analizando en cada caso el posible efecto sobre los estados financieros. Por tales razones, la Asociación utiliza la mejor información disponible para calcular el valor actual del monto más probable que estima se tendrá que desembolsar para hacer frente a la obligación reconocida.

De la evaluación de la administración y sus asesores legales, se consideró que existen algunos procesos en que, por las consideraciones ya expuestas, se ha estimado la existencia de un riesgo de pérdida calificado como probable, lo que ha motivado a efectuar provisiones por el monto de lo que sería pérdida estimada al día 31 de diciembre de 2022 el que asciende, en su conjunto, a la cantidad de M\$ 451.965 (M\$ 57.933 en 2021) esta cantidad está incluida en el rubro otros pasivos no corrientes.

La Asociación Nacional de fútbol Profesional, debido a su giro participa habitualmente, en calidad de demandante o demandada, en procesos judiciales que tienen por objeto reclamar el pago de sumas que terceros le puedan adeudar o bien la defensa por reclamos que terceros realicen a causa de sus vínculos laborales, civiles y comerciales con la asociación, las perspectivas de éxito en estos procedimientos varían caso a caso.

Sin perjuicio de lo anterior, La Asociación Nacional de fútbol Profesional es parte en los siguientes juicios cuya resolución desfavorable puede tener un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad.

NOTA 24 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS Y OTROS, (continuación)

24.1 Litigios

Asesores Legales	Caso	Fecha de inicio	Estatus	Montos MM\$
Lizama Abogados	Denuncia por vulneración de DDFP, con ocasión del despido e indemnización por daño moral	No Especifica	Con fecha 17 de febrero, ambas partes interponen recurso de nulidad, pendiente de resolución.	1.343
Lizama Abogados	Tutela laboral	No Especifica	Con fecha 11 de abril se lleva a cabo audiencia de juicio y se fija notificación de la sentencia para el día 24 de abril.	339

24.2 Litigios que no es posible determinar resultado final:

Los siguientes litigios De acuerdo a la respuesta recibida por los asesores legales a cargo de dichos juicios, no es posible determinar el resultado final, por lo tanto, no se ha registrado ninguna provisión por las posibles pérdidas que puedan originarse de los litigios descritos a continuación:

Asesores Legales	Caso	Fecha de inicio	Estatus	Montos MM\$
Cisternas y Cía. Abogados	Juicio Sampaoli con ANFP.	2019	Con cítese a las partes a oír sentencia.	3.458
Cisternas y Cía. Abogados	Demanda Colectiva por Vulneración al Interés Colectivo de los Consumidores por Inobservancia a la Ley 19.496.	2021	Fallada con resultado favorable, se confirma ante la ltma. Corte de Apelaciones de Santiago	Indeterminado
Cisternas y Cía. Abogados	Indemnización de Perjuicios.	2022	Se retira demanda respecto de la FIFA, se cita a las partes a oír sentencia, recurso CIV-9670-2021 interpuesto por la ANFP	250

NOTA 24 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS Y OTROS, (continuación)

24.2 Litigios que no es posible determinar resultado final, (continuación)

Asesores Legales	Caso	Fecha de inicio	Estatus	Montos MM\$
Cisternas y Cía. Abogados	Gestión preparatoria y demanda ejecutiva.	2019	Obtener fondos embargados a través de la causa rol: 20997-2016. Pendiente liquidación del crédito por el tribunal y tasación de costas	631
Cisternas y Cía. Abogados	Declaración especial de nulidad.	2022	Pendiente resolver nulidad de notificación de la demanda.	Indeterminado
Cisternas y Cía. Abogados	Notificación de factura	2019	Pendiente Alegatos.	67
Cisternas y Cía. Abogados	Cobro de pesos	2022	Etapa probatoria terminada con diligencias pendientes	80
Cisternas y Cía. Abogados	Cobro de Pesos	2023	Se señala nuevo domicilio atendido a que la notificación del demandado fue fallida, se encarga al receptor nuevamente notificación	7
Cisternas y Cía. Abogados	Notificación de facturas	2023	Se señala nuevo domicilio atendido a que la notificación del demandado fue fallida, se encarga al receptor nuevamente notificación	107
Cisternas y Cía. Abogados	Ordinario/Reclamación de Multa	2022	Reclamación por multa cursada a la ANFP	3

NOTA 24 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS Y OTROS, (continuación)

24.2 Litigios que no es posible determinar resultado final, (continuación)

Asesores Legales	Caso	Fecha de inicio	Estatus	Montos MM\$
Cisternas y Cía. Abogados	Ordinario, Tutela por vulneración de DDFP	2022	A la espera de la audiencia de juicio fijada para el día 22 de mayo de 2023.	29
Cisternas y Cía. Abogados	Denuncia por corrupción entre particulares.	No Especifica	En investigación desformalizada	Indeterminado
Cisternas y Cía. Abogados	Denuncia por difusión de conversaciones privadas	No Especifica	En investigación desformalizada	Indeterminado
Albagli Zaliasnik	Demanda de indemnización de perjuicios	No Especifica	El arbitraje sigue en la etapa probatoria. En enero de 2023, el juez árbitro nombró a un perito, quien tiene plazo hasta el próximo 18 de mayo para presentar su informe.	44.750 Demanda Reconvencional de la ANFP (42.500)

Otros

Los estados financieros no incluyen la combinación de la situación económica financiera de la ANFP con la Asociación para la Organización de la Copa América 2015. Al respecto, los asesores legales de la ANFP para esta materia han determinado que la ANFP y la Asociación para la Organización de la Copa América 2015 son entidades jurídicas distintas e independientes. Sin perjuicio de lo anterior, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Contraloría General de la República está analizando esta situación ante una consulta del Ministerio de Justicia.”

NOTA 25 BIENES EN COMODATO

El terreno donde se encuentra ubicado el edificio donde funciona el Instituto Nacional del Fútbol, fue entregado en comodato por la Asociación Nacional de Fútbol Profesional.

NOTA 26 SEGUROS

Al 31 de diciembre de 2022, la Asociación mantiene pólizas de seguros de acuerdo con el siguiente detalle:

a.- Cía. De Seguros Grales. Continental S.A.

Detalle Póliza

Póliza de Seguro N°. 222101949 incendio
Complejo Quilín
Complejo Juan Pinto Duran
Complejo Fernando Riera

**Monto
Asegurado**
UF 143.724
UF 46.332
UF 20.279

Detalle póliza

Póliza de Seguro N°. 222101949

Detalle Cobertura

Seguro Jugadores Accidentes Personales

**Monto
Asegurado**
UF 486

b.- Chilena Consolidada Seg. Generales S.A.

Detalle Póliza

Póliza de Seguro N°. 170896 Vehículo Kia Motors

**Monto
Asegurado**
Valor Comercial

c.- BCI Seguros Generales

Detalle Póliza

Póliza de Seguro COVID (por trabajador)

**Monto
Asegurado**
180 UF

d.- HDI Seguros

Detalle Póliza

Póliza de Seguro N°. 423283 Vehículo Peugeot

**Monto
Asegurado**
Valor Comercial

e.- Renta Nacional

Detalle Póliza

Póliza de Seguro N°. 1265882 Vehículo Camión Jac

**Monto
Asegurado**
Valor Comercial

NOTA 26 SEGUROS, (continuación)

f.- Save Bcj Compañía De Seguros De Vida S.A.

Detalle Póliza	Monto Asegurado
Póliza de Seguro N°. 903 Accidentes Personales Árbitros Por Jugador	400 UF
Póliza de Seguro N°. 904-915 Accidentes Personales Selecciones Masculino y Femenino Por Jugador	400 UF
Póliza de Seguro N°. 905-916 Accidentes Personales Futbol Profesional Por Jugador	400 UF
Póliza de Seguro N°. 916-910 Accidentes Personales Futbol Femenino Por Jugador	400 UF
Póliza de Seguro N°. 908-909 Accidentes Personales Futbol Joven Por Jugador	400 UF
Póliza de Seguro N°. 907 Accidentes Personales Cadetes Por Jugador	400 UF
Póliza de Seguro N°. 911-928 Accidentes Personales Futsal Por Jugador	400 UF

g.- Seguros Generales Suramericana S.A.

Detalle Póliza	Monto Asegurado
Póliza de Seguro N°. 07633545 Vehículo Hyundai	Valor Comercial

h.- Chubb Seguros Chile

Detalle Póliza	Monto Asegurado
Póliza de Seguro N°. 0018301 Responsabilidad Civil	67.800 UF

i.- Seguros de Vida Security Previsión S.A.

Detalle Póliza	Monto Asegurado
Póliza de Seguro N°. 283680 Salud, Vida y Dental	1.000 UF

NOTA 27 HECHOS RELEVANTES

Retenciones Judiciales

La Tesorería General de la República ha solicitado un embargo en contra de la Asociación por la suma de M\$4.281.058, por la supuesta responsabilidad solidaria de esta como aparente deudora de la Asociación Para La Organización de la Copa América del Año 2015 (“COL 2015”). COL 2015 es una entidad independiente de la ANFP, la cual fue objeto de una liquidación y giro de impuestos por el SII. En el proceso de cobranza judicial de dichos impuestos en contra de COL15, la TGR le imputó a la ANFP la calidad de deudor solidario, embargando los fondos señalados de la cuenta corriente del Banco Scotiabank, motivo por el cual la ANFP se hizo parte formalmente en el proceso judicial de cobranza contra COL15, impugnando el actuar de la TGR, con el objeto de obtener la restitución de los fondos embargados. La Corte de Apelaciones de Santiago resolvió que la ANFP tiene el derecho de oponerse a las gestiones de cobro de la TGR.

Principio de empresa de negocio en marcha

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad presenta pérdida acumuladas de M\$28.347.356, y un capital de trabajo negativo de M\$ 6.256.743.

Para el analizar el capital de trabajo es indispensable realizar una apertura de los pasivos corrientes, el 67% corresponde a lo siguiente:

- Cuentas por pagar entidades relacionadas 19%
- Cuentas por pagar entidades relacionadas clubes 17%
- Ingresos percibidos por adelantado. 30%

Las cuentas por pagar entidades relacionadas corresponden casi exclusivamente a los saldos por pagar de la asociación para la organización de la copa América, las cuales se encuentra en proceso judicial, por la supuesta responsabilidad solidaria de la ANFP con respecto a la Asociación Para La Organización de la Copa América del Año 2015 (“COL 2015”).

Las cuentas por pagar clubes corresponden principalmente a los saldos por pagar a los clubes de primera y segunda división del fútbol profesional chileno, fondos que solo son recaudados y pagados por la ANFP sin que estos sean recursos propios de la ANFP.

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden a anticipos recibidos por parte de Mediagol y Adidas, los cuales se van amortizando y reconocidos como ingresos a lo largo del tiempo.

Teniendo en cuenta que el capital de trabajo netamente operativo, sin considerar las deudas arriba expuestas, es positivo y el compromiso de los asociados es financiar a la Sociedad, no se encuentra en riesgo la continuidad operativa de la misma.

La Selección Absoluta no clasificó al mundial de Qatar 2022 realizado en el año en curso, generando una merma en los ingresos que otorga FIFA.

NOTA 28 REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Durante el proceso de auditoría del año 2021, se identificó un error en el reconocimiento de ingresos por el contrato con Red de Televisión Chilevisión S.A., el que generaba diferencias en el reconocimiento de ingresos acumulados de años anteriores de acuerdo con la aplicación de NIIF 15. Dichas efectos se registraron con fecha 01 de enero de 2020 en las cuentas de ingresos percibidos por adelantado y resultados acumulados en dicha fecha. Durante el proceso de cierre de los estados financieros del ejercicio 2022, se identificó un error en el registro de la variación de Unidades de Fomento (UF) que dice relación con el mismo contrato de Chilevisión que está registrado en las cuentas contables Ingresos percibido por adelantado y que proviene de los mismos ejercicios anteriores. Es por ello, que se optó por reexpresar los presentes estados financieros.

	01 de enero de 2021			
	Presentación original	Presentación Reexpreado	Ajuste sobre resultado del ejercicio	Ajuste resultados acumulados
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos percibidos por adelantado	14.232.133	16.039.067	-	1.806.934
Efecto por Impuestos Diferidos	-	-	-	(451.733)
Saldo final ejercicio 01/01/2021	-	-	-	1.355.201

NOTA 29 HECHOS POSTERIORES

29.1 La Selección Femenina Adulta no clasificó al mundial de Australia- Nueva Zelanda 2023, generando una merma en los ingresos que otorga FIFA, y los contratos de explotación e indumentaria.

29.2 Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no tenemos conocimiento hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y patrimonial de la sociedad.

29.3 Con posterioridad a la emisión de los estados financieros efectuada el 23 de junio de 2023, se efectuaron los siguientes cambios:

- a) Se incorporó a solicitud de la administración dentro del estado consolidado de resultados integrales por función, el Otro Resultado Integral.
- b) Se segregó la respuesta de los abogados Albagli Zaliasnik especificando los montos en contra y favor de la entidad (Nota 24).
- c) Se cambió la palabra accionistas por asociados en el nota 27.

Dichas modificaciones no afectan las cifras previamente reportadas de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la sociedad.

Excepto por lo indicado en el párrafo 29.3, entre el 23 de junio de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados (12 de julio de 2023), no han ocurrido otros hechos de carácter financiero que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.

PABLO SILVA
Gerente General

PABLO MILAD
Presidente